



Cadivi aprobó más de 30.000 solicitudes de clientes Banesco en el primer semestre

Casi 107.000 tarjetahabientes han escogido a la institución financiera para disfrutar su cupo de divisas desde que se estableció el control de cambios, informó Kyra Arcia, vicepresidenta de Negocios de Tarjetas de Crédito y Débito de Banesco

Caracas.- En los primeros seis meses del año, la Comisión de Administración de Divisas aprobó las solicitudes de cupo de dólares a 30.691 titulares de tarjetas de crédito emitidas por Banesco Banco Universal. La información fue suministrada por Kyra Arcia, vicepresidenta de Negocios de Tarjetas de Crédito y Débito de Banesco. La cifra al cierre de junio representa un crecimiento de 40,25% respecto con los valores de diciembre de 2004 cuando 76.245 tarjetahabientes de Banesco disfrutaban del cupo en dólares. Arcia explicó que, desde el establecimiento del control cambiario, Cadivi ha aprobado el uso para consumos en el exterior o a través de Internet a 106.936 tarjetahabientes de Banesco.

“En el sistema financiero nacional, Banesco es el banco con el mayor número de solicitudes aprobadas por la Comisión. Esto demuestra la confianza de los clientes en la calidad de atención que dispensa Banesco”, dijo Arcia.

La consultada afirmó que la atención prestada en la red de agencias en todo el país, que se complementa con la rapidez en los procesos por parte de Cadivi, hacen de Banesco la opción preferida por el público venezolano a la hora de solicitar sus cupos en divisas.

Al cierre del primer semestre, Banesco lideró el ranking bancario en tarjetas de crédito en cuanto a la facturación. Banesco ofrece una variedad de opciones de plástico para que sus clientes puedan acceder al cupo de dólares: tradicionales, amparadas, prepagadas y respaldadas.